



La Plataforma Andaluza de Voluntariado pide que se considere la actividad voluntaria durante el estado de alarma

- *Muchas personas voluntarias realizan su actividad fuera de los límites municipales de su residencia*
- *Uno de cada cuatro andaluces tiene cerca a una persona voluntaria, y su presencia sostiene la calidad de su vida y su ánimo en estos momentos*

Al igual que las personas que trabajan o que tienen razones de fuerza mayor, el voluntariado entra dentro de ese grupo de personas que “cuidan a personas dependientes”, aunque no sean familiares ni personas contratadas al efecto. Sin embargo su consideración no está recogida expresamente en las medidas decretadas en Andalucía durante este tiempo de estado de alarma y toque de queda.

Por ello, desde la Plataforma Andaluza de Voluntariado, ante la preocupación de muchas entidades que realizan su tarea diariamente con la participación del voluntariado, pedimos a la Junta de Andalucía que considere la movilidad de las personas voluntarias, **siempre y cuando dispongan de una acreditación por parte de la entidad** en la que se recoja su condición de voluntario en la misma, y **siempre que en los lugares o espacios en los que se realice dicha actividad se permita la adecuada presencia de los mismos**. Pedimos así, afirma Armando Rotea, Presidente de la Plataforma, que “Policía o Guardia Civil contemple y permita dicho movimiento especialmente entre municipios colindantes. Estas personas también *asisten, y cuidan a mayores, dependientes, personas con discapacidad o personas especialmente vulnerables*” tal y como concreta el artículo 2.c del Decreto 8/2020 de 29 de Octubre de la Junta de Andalucía del estado de alarma “

Durante la primera ola de la pandemia, muchas personas voluntarias no pudieron ejercer su solidaridad por la lógica cautela de contención del virus y para preservar a los destinatarios de esa acción. No obstante, y siempre que sea posible, desde la PAV pedimos que no se descarten posibles espacios intermedios en los que, en función de la situación sanitaria, sean habilitados para que mayores, familias, niños, personas con discapacidad etc... puedan recibir esa solidaridad desde el voluntariado.